



## **Bases del II Concurso de fotografía** **“La Maera” 2023**

Por la presente nota queda convocado el II concurso de fotografía “La Maera” con las siguientes bases:

- 1- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando supere la edad de 16 años.
- 2- En esta edición la temática del concurso y por tanto las obras que podrán participar en el concurso irán enfocadas a fotografías de detalles de cargadores o en su defecto de la carga isleña, debiendo ser obras originales, en blanco y negro o color. No optarán a la participación montajes fotográficos.
- 3- Cada participante podrá presentar un mínimo de 5 y un máximo de 10 fotografías, no optando a concursar ninguna que no trate de la temática mencionada en el anterior punto.
- 4- Las obras deberán presentarse en formato digital (JPEG) ó (TIFF) en tamaño 50x70 cm. Y resolución de 300ppp sin marca de agua ni firma.
- 5- Los trabajos se deberán entregar por vía telemática empleando la plataforma electrónica “Wetransfer” a la siguiente dirección de correo electrónico: [lamaeraradio@gmail.com](mailto:lamaeraradio@gmail.com) . Deberá incluir un texto en el correo en el que se indique, nombre completo, número de documento nacional de identidad y número de contacto.

- 6- El plazo de admisión de las obras será desde el Martes 25 de Octubre al Viernes 25 de Noviembre.
- 7- Serán descalificadas aquellas fotografías que, en parte o en todo, supongan copia, plagio de obras publicadas propias o de otros artistas, así como fotografías ya premiadas en otros concursos o que no cumplan los requisitos técnicos mencionados en el punto cuarto de estas bases.

### **FALLO DEL CONCURSO**

- El fallo del concurso tendrá carácter público, el próximo sábado 26 de noviembre en lugar y hora por concretar.
- El jurado estará compuesto por el equipo de Radio “La Maera” además de dos personas relacionadas con el mundo cofrade y mas concretamente del mundo de la carga que serán invitados a participar de la votación.
- La obra ganadora protagonizará el cartel “La Maera” Semana Santa 2023, que editará nuestra emisora en formato físico, en edición limitada y formato digital.
- Habrá un segundo y tercer puesto en el concurso, que serán las imágenes protagonistas de los programas “La Maera” versión cuaresma en esta misma temporada y que serán utilizadas en todas nuestras publicaciones tanto en redes sociales como portadas de todos nuestros Podcast en dicha edición de cuaresma.
- Radio “La Maera” , quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.
- Ningún miembro del jurado participará en el concurso.
- La presentación a este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y conformidad con las decisiones del jurado y su fallo.

Aténtamente:

El Equipo de Radio “La Maera”